



• 59643

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de Doña Aurora González Gutiérrez
de nacionalidad española
residente en Madrid, Wallia nº 6
por:

" ESPUCHE ACONDICIONADOR PARA PRODUCTOS DE CONFITERIA Y
PASTELERIA "

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- La presente invención se refiere a un estuche acondicionador para productos de confiteria y pasteleria, que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos tanto en su funcionamiento, como duración y economía de fabricación.

La característica esencial del nuevo estuche



5.-

objeto de la invención, la constituye el hecho de comprender una pareja de raquetas que dada su especial configuración, permite alojar entre ambas un recipiente a la vez que al estar dotadas las empuñaduras de una pareja de muescas permite asimismo disponer en ellas una pareja de pelotas.

10.-

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en que, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo ilustrativo, se muestra un caso de realización práctica del objeto que se preconiza.

15.-

En dicho dibujo, la figura 1ª es una sección longitudinal del conjunto, la figura 2ª es una vista en planta de una de las raquetas, la figura 3ª es una vista de la pareja de pelotas y la figura 4ª es una vista en alzado con detalle seccionado del receptáculo y en todas ellas la distinta numeración goza de igual valor y por ello tenemos:

20.-

- 1.- Raquetas
- 2.- Resaltes circulares
- 3.- Muecas practicadas en el mango de las raquetas -1-

25.-

- 4.- Recipiente a disponer dentro del sector logrado por el resalte circular -2-
- 5.- Pareja de pelotas que se alojan en las muescas -3-
- 6.- Taladro para unión de las raquetas -1-

30.-

Para la realización práctica del invento, basta disponer en las raquetas -1- y a través de sus resaltes circulares -2- el recipiente -4- y en las muescas -3- las pelotas -5- cerrando el conjunto a través



de sendos lazos que se hacen pasar de una parte por el taladro -6- y extremo libre de los mangos.

5.-

Las ventajas del estuche descritas son evidentes, puesto que su fabricación será económica, su montaje rápido y sin posibles errores y finalmente su uso agradable, estético y cómodo.

10.-

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, formas, colores y dimensiones tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

N O T A

15.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional, sus colonias y dominios, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.-

1ª.- Estuche acondicionador de productos de confitería y pastelería, caracterizado por comprender una pareja de raquetas que por la especial configuración de sus palas, permite alojar entre ellas un recipiente, de suerte que una de las palas hace de soporte mientras que la otra cumple la finalidad de tapadera, presentando sus mangos al centro, sendos nervios longitudinales practicándose en sus caras interiores una pareja de pequeñas muescas a fin de alojar entre cada dos debidamente enfrentadas, sendas pelotas y retenido entre si todo el conjunto por medio de unas ataduras para lo cual, las raquetas llevan practicados los pasos correspondientes.

25.-

• 59643



- 4 -

2ª. # " ESTUCHE ACONDICIONADOR DE PRODUCTOS DE
PASTELERIA Y CONFITERIA."

5.- Todo ello conforme se describe en la memoria
que antecede que consta de CUATRO hojas escritas por
una sola de sus caras.

Madrid, 22 de Abril de 1957

39678



Fig. 1ª

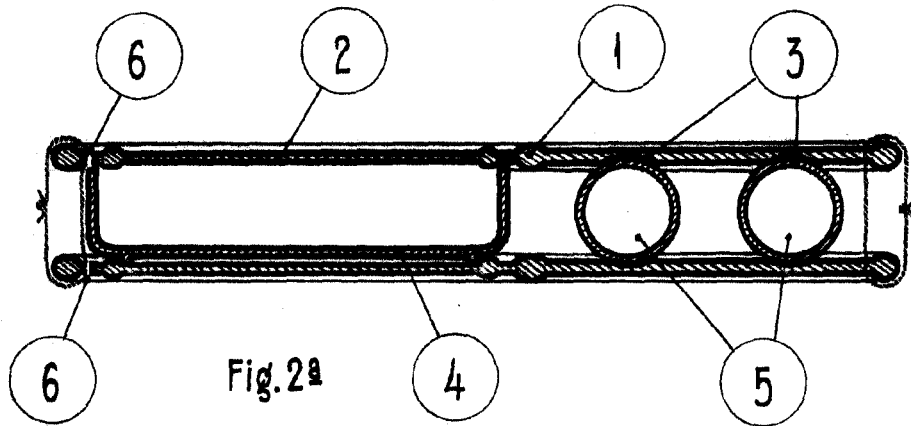


Fig. 2ª

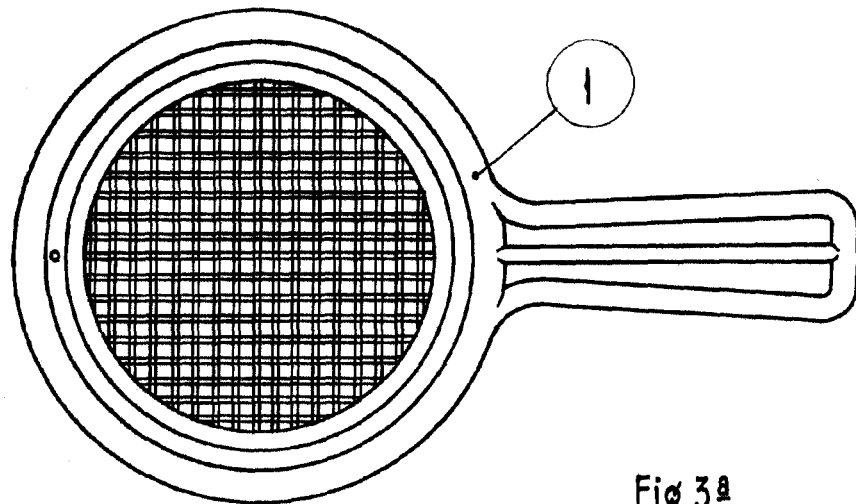


Fig. 3ª

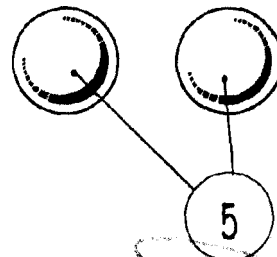
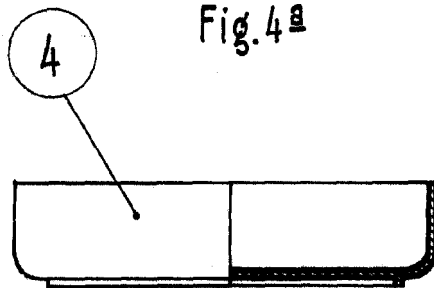


Fig. 4ª



[Handwritten signature]

Escala variable.